

Santiago, 25 de junio de 2019

Señor Accionista
Presente

Ref.: Citación Junta Extraordinaria de Accionistas

De mi consideración

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, informo a usted en su calidad de accionista que Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. celebrará una Junta Extraordinaria de Accionistas el día 22 de julio de 2019 a las 10:00 horas, en sus oficinas, tal y como fue acordado en la pasada Sesión de Directorio de fecha 19 de junio de 2019.

Las materias a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas serán las siguientes:

- a) Someter a consideración de los señores accionistas el aumento del capital en la suma de \$84.000.000.000 mediante la emisión de acciones de pago.
- b) La modificación del Artículo Quinto y el Artículo Primero Transitorio de los Estatutos Sociales de Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., con el propósito de reflejar los aumentos del capital indicados en el literal a) anterior; y
- c) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a efecto las modificaciones propuestas o aquellas que la Junta acordare.

Por último, tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar señalado para la celebración de la Junta, y hasta el momento mismo de su iniciación.

Sin otro particular se despide atentamente,

Christian Unger Vergara
Gerente General

